

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALÉSA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.726

Miércoles 30 de septiembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

Charias hispano-americanas ESPIRITU Y FORMA

Ha sido en el discurso de un intelectual, hispano-americano—ex ministro y publicista de fama, que visitó hace poco España—donde oímos por primera vez un sofisma que conviene deshacer.

Lanzó este intelectual la peregrina idea y la expuso con la mayor diplomacia, de que los Estados hispano-americanos son Repúblicas y España es una Monarquía y es posible que esa diferencia fuera obstáculo para la buena armonía en las relaciones entre España y la América latina.

He aquí el sofisma y he aquí la confusión: ¿Obstáculo? ¿Donde está el obstáculo? ¿Diferencias? ¿Cuál es la diferencia?

Por lo visto el exministro americano no sabe distinguir entre lo que es fundamental y lo que es secundario.

Hay dos casos de civilización: la que pudiéramos llamar «interna» y la que es puramente «externa».

La civilización interna (que es la verdadera) arranca de los principios fundamentales que han servido de cultura a un pueblo.

Las virtudes principales de la civilización española (la que engendró la grandeza de nuestro Siglo de Oro) tiene por base la moral evangélica. La idea cristiana moldeó el carácter de nuestra raza, templó nuestro espíritu y dió vida a nuestras virtudes.

El verdadero espíritu democrático, el culto al honor, el homenaje delicado y caballeroso a la mujer, el idealismo generoso y abnegado y otros muchos rasgos constituyen la base del carácter español; ese carácter y esas virtudes fueron las que integraron la civilización que implantamos en América.

La democracia española (a más sincera del mundo) es la que hoy constituye la nota dominante del carácter americano.

Luego con el rodar de los tiempos, con los cambios de la suerte, se inició la decadencia.

En las épocas decadentes los pueblos se hacen imitadores de las costumbres de los que crecen fuertes.

Antes fueron injertadas en nuestras costumbres modas y maneras de otras civilizaciones.

Pero estos rasgos simplemente circunstanciales, son como las modas de los trajes que mudan y se transforman con la época.

Así, nosotros que teníamos las Cortes (institución admirablemente democrática) copiamos el parlamentarismo, que ha sido una farsa y un fracaso.

Nosotros, que teníamos los gremios (incomparables asociaciones que fueron la fuerza y el alma de nuestra clase obrera) arrinconamos los gremios y dimos preferencia a las innovaciones societarias.

Pero todo esto no es más que la ropa, lo exterior, lo extraño, y todo eso tiene que pasar porque no es lo nuestro.

Así la América latina, que tenía un carácter y una civilización propias, también se dió a imitar instituciones extrañas y copió de otros pueblos la forma republicana.

Pero no es más que el traje la moda, lo mutable, lo pegadizo. Lo fundamental sigue siendo hispano-americano. El espíritu democrático (que no tiene nada que ver con la política); el carácter democrático, que es lo español y lo cristiano, eso sigue siendo el alma de esa América.

Y eso es lo que le une fuertemente a España.

El espíritu y el idioma, los sentimientos y las ideas, son los mismos.

Y ese es el vínculo eterno que ligará a la raza.

Aunque otra cosa cree ese intelectual hispano-americano, que vino a España a lanzar su famoso sofisma.

LUIS LEON.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Reflexiones de un lector

EL PRIMER CENTENARIO DEL FERROCARRIL.

Revistas y periódicos dedican estos días encomiásticos artículos a la conmemoración del primer centenario del ferrocarril.

El 27 de septiembre de 1825, Jorge Stephenson, inventor de la locomotora de vapor, condujo el primer tren de viajeros en su viaje de Stockton a Darlington.

Las curiosas peripecias de este primer viaje, y la impresión de terror que produjo en muchos espectadores que lo presenciaron, están maravillosamente narradas en una gran revista ilustrada que se publica en Buenos Aires.

Aquel primer tren semeja un tosco juguete al lado de los elegantes y monstruosos convoyes de nuestros días. Todos los artículos que he leído contienen cálidos elogios para el maravilloso invento que tan profundamente ha transformado el vivir humano.

Sin embargo, yo no he podido llegar a la convicción de que tan genial descubrimiento haya contribuido al progresivo perfeccionamiento del conjunto de la vida humana.

Creo, por el contrario, que es uno de los más eficaces agentes del deterioramiento social dominante en el mundo entero.

Reflexionemos. Es evidente que en uno de los aspectos de la vida, en el aspecto puramente material, la locomotora de Stephenson, significa un trascendental progreso.

Se viaja con una comodidad deliciosa; la rapidez ha suprimido el valor del tiempo; el comercio, la industria, las relaciones familiares, el acercamiento de los pueblos, todo se ha logrado con los ferrocarriles.

Pero el conjunto de la vida es mucho más que todo esto. Queda todavía la parte sentimental y lo más noble de la vida humana, la vida espiritual.

Y por lo mismo que se han intensificado las comodidades de la vida material, y se ha facilitado extraordinariamente el tráfico necesario para satisfacer las imperiosas y crecientes necesidades corporales, el conjunto total de la vida humana se ha desplazado, se ha polarizado como dicen ahora hacia lo material y grosero, quedando perjudicados en el conjunto los nobles sentimientos y la alta vida espiritual que debe señalar siempre como reina y señora las rutas de la perfección.

La molición y las comodidades agostan las aspiraciones del espíritu así como las molestias y el dolor las alientan y estimulan.

No falta quien asegure que el naturalismo filosófico, fuente de todos nuestros males ha tenido en el invento de Stephenson el más valioso de sus cooperadores.

Esto no quiere decir que debemos abominar de tan genial descubrimiento. No.

Pero sí debemos reconocer que en el conjunto de la vida humana, ha sido una de las causas de este desequilibrio social que tan profundamente nos tiene trastornados; trastorno que preocupa ya a Europa entera hasta el extremo de que el Congreso internacional del Niño tiene como finalidad principal si no única, estudiar los medios de que las futuras generaciones puedan restablecer el equilibrio social que hoy no existe.

Tal vez ese equilibrio retorne muy pronto impulsado por los mismos inventos del genio.

Es muy problemático que la locomotora de vapor celebre su segundo aniversario. Está amenazada de muerte por la electricidad. Acaso, de eso, el mismo ferrocarril sea dentro de un siglo algo parecido a lo que hoy son las antiguas diligencias.

Se viajará por el aire. Perdida entonces la sensación de la velocidad por falta de puntos de referencia, aislados los viajeros en la cabina, privados de las incómodas impresiones del paisaje; tendrán que concentrarse en la vida espiritual y volverá así el equilibrio humano cuya ausencia preocupa tan dolorosamente.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Curación del estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

CRUZ ROJA Dispensario "Reina Victoria"

Mañana jueves, 1.º de octubre, reanudarán sus caritativas tareas este benéfico Establecimiento, que en la pasada jornada tan benéfico reportó a la clase obrera de nuestra ciudad.

La benemérita labor cristiana que realizan las damas burgalesas de la Cruz Roja, bien merece que todos nos intereseemos con cariño por la institución y cooperemos a su florecimiento con todos nuestros entusiasmos.

CUADRO DEL PERSONAL MEDICO

ESPECIALIDADES	MÉDICOS	DIAS	HORAS
Enfermedades de la piel.	D. Máximo Muñoz Casas	Lunes.	De diez a once.
Cirugía general.	Laureano Cáceres.	Lunes, miércoles y viernes	De doce a una.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.	Manuel López Gómez.	Lunes, miércoles y viernes	De once a doce.
Medicina general.	Emilio Giménez Heras	Martes, jueves y sábados	De doce a una.
Enfermedades de los ojos.	César Antón.	Martes, jueves y sábados	De diez a once.
Enfermedades de los niños.	José Andújar.	Martes y sábados	De diez a once.
Ginecología.	Emilio Giménez Heras	Jueves	De once a doce.
Enfermedades del estómago.	Eduardo Martín Renedo.	Miércoles	De diez a once.
Enfermedades del pecho.	Luis Valero	Viernes.	De diez a once.

NOTA.—Por no poder asistirle el médico encargado, queda suprimida durante el mes de octubre la consulta de medicina general. La que se reanuda en el próximo noviembre.

Servicio de damas enfermeras para la primera semana

Doña Carmen Obeso de Estévez, doña Josefa Muñoz Jalón de Isla, señoritas Juanita Gil Bartra y Felisa Cobos y Laguna

BURGALÉSES ILUSTRES

Nuevo general de los Agustinos

En el capítulo de la Orden de los Agustinos que se ha celebrado estos días en Roma, ha sido elegido superior de la citada Orden religiosa el reverendísimo padre Eustasio Esteban.

Nació en La Horra (Burgos), el 28 de marzo de 1860. Profesó en Valladolid el 25 de octubre de 1876. En 1883 y 85 se doctoró en Sagrada Teología y obtuvo la licenciatura en ambos Derechos en Roma. Vivió por algunos años, desde 1885, en el monasterio de El Escorial siendo catedrático y bibliotecario. Ha sido comisario general y visitador de las provincias agustinas de América, secretario de la Orden (1903), y asistente general (1907). En el último capítulo fue nombrado procurador general y por enfermedad del reverendísimo padre general estaba haciendo de vicario. Es con autor de varias Sagradas Congregaciones y postulador de las causas de beatificación. En 1895 fue nombrado maestro en Sagrada Teología.

Ha publicado varias obras y trabajos, como «La Sagrada Forma del Escorial», «Canciones y fragmentos inéditos de Santo Tomás de Villanueva, Variantes de las canciones, poesías inéditas de fray Diego González, Informes inéditos de fray Luis de León acerca de la corrección de la Biblia, Cartas inéditas del beato Alonso de Orozco, Revista canónica, «La Biblioteca del Escorial», «La madre de San Agustín» y muchos otros artículos en las revistas «La Ciudad de Dios», «Analecta Agustina», etc.

Reciba la Orden de San Agustín nuestra más entusiasta enhorabuena.

Es este un timbre más de gloria que nuestra querida provincia puede añadir a los muchos que la enorgullecen.

EN EL INSTITUTO

Apertura de curso

Mañana, 1.º de octubre, a las doce en punto de la mañana, se verificará en este Instituto la solemne apertura del curso académico de 1925 a 1926; comenzará el acto dando lectura de la Memoria del último año académico el secretario doctor don Eloy García de Quevedo y Concellón, y terminará con la distribución de diplomas a los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente con opción a matrícula de honor.

Agradecemos la invitación que para asistir al acto nos hacen el director y Claustro del Instituto.

Motores para estiaje

Los mejores SEMI-DIESEL, DIESEL y de GASOLINA a precios inverosímiles y facilidades para el pago: BOMBAS para riegos, grupos completos, eléctricos y a gasolina: Herramientas, correas, cojinetes, etc.

«EL MATERIAL INDUSTRIAL» G. A. SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA
JACINTO MANRIQUE
Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar.
Teléfono 6-25

NOTAS DEL DIA

La concesión de matrículas a los soldados en Marruecos.

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado la siguiente real orden de Instrucción pública:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por las Universidades del Reino se de exacto cumplimiento a lo dispuesto por real orden de 26 de septiembre de 1922 («Gaceta» del 30 y «Boletín Oficial» número 80), que con cede matrícula en todos los centros docentes de este ministerio a los alumnos en filas que prestan servicio en el Norte de África, y en la zona del Protectorado de Marruecos.

Nota de Estado.

El gobernador general de Fernando Pío participa al ministro de Estado, que el vapor correo «Alicant» ha zarpado del puerto de Santa Isabel para la península, obediendo está demora en la salida, a las necesidades del embarco del cacao.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS

Estado Mayor.—Capitán, don Manuel Loma Grinda, de la Capitania general de la 6.ª región, a la primera división.

Artillería.—Comandante don José Gil Otero, ascendido, del 11.º ligero al 9.º

Teniente, don Fernando Morenes Carvajal, del 2.º de Plaza al 11.º ligero.

Tenientes (E. R.) don Segundo Valero Badenas, de disponible en la 6.ª a la Comandancia de Melilla, don Antonio Guerrero Sánchez, de disponible en la sexta a la segunda; don Miguel Núñez Ormad, de disponible en la sexta al 13 ligero; don Fortunato Vicario Infante, de disponible en la sexta al 4.º de Plaza; don Nazario Rubio Angulo, de disponible en la sexta al 12.º pesado.

Alféreces, don Andrés Mena Piñón y don José Lara Orozco, al 11.º ligero; don Lorenzo González Díaz, del 11.º ligero al 2.º de cos; ta; don Bartolomé Mulet Tomás, del 11.º ligero al mixto de Mallorca.

Sargentos, Elias Arroyo, del 11.º ligero (batería expedicionaria) a la plana mayor; Enrique Ruiz Esnoz, del 11.º ligero, a la batería expedicionaria del mismo.

Maestros armeros, don José Fernández Morán, del 6.º de Intendencia a Cazadores de Taxisir y don César Fernández Alonso, de Castilla 16 al 6.º de Intendencia.

CONCURSOS

Dos plazas de capitanes de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra, seis en la plantilla de Comisiones geográficas de la Península y una en la Comisión de límites de Marruecos.

GRATIFICACIONES
Se concede la de 500 pesetas anuales por un quinquenio, al teniente de Caballería don Baltasar Rodríguez Martín, del Depósito de de sementales de la 6.ª zona pecuaria.

CORCHO HIJOS

Esta importante casa, representada en Burgos y su provincia por el Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo
Se dedica a la construcción e instalación de turbinas, hidráulicas, cuartos de baño, aparatos de saneamiento y calefacciones centrales.
Pedid presupuestos al CENTRO DE REPRESENTACIONES

España y Francia en Marruecos

El parte oficial de anoche.

El general en jefe salió esta mañana a las siete, del acorazado «Alfonso XIII», embarcando en el «Velasco», que le condujo al lugar en que la escuadra francesa se dedicaba a bombardear la costa de Afrau y Arrof.

Trasbordó al acorazado «Paris», en el que llegó a Melilla a las once y media y en dicha plaza ha conferenciado con el comandante general interino, regresando el «Velasco» a aguas de Alhucemas.

La impresión política recogida por el alto comisario en Melilla, es muy buena, y espera se obtengan pronto importantes sumisiones.

Las guardias de Abd-el-Krim que había colocadas en numeroso frente de la región oriental, han desaparecido.

Todas las informaciones coinciden en que el enemigo ha tenido muchas bajas en nuestros últimos avances y que se celebran frecuentemente juntas para ver el partido que deben tomar, lo que se juzga como indicio de irse quebrantando el prestigio del cabecilla, que no puede evitar esas corrientes de paz.

Del territorio de Larache participan a la llegada del general Herigault, que pernoctó en la plaza y regresará mañana a la zona francesa, después de concertar las operaciones por aquella parte.

Dió el general Gómez Jordana.

Anoche no se celebró reunión del Directorio; sin embargo, los generales acudieron a la Presidencia para recibir noticias de Marruecos.

A las once abandonó el general Jordana la Presidencia, manifestando a los periodistas que el marqués de Estella había estado en Melilla para entrevistarse con los generales y jefes políticos. Las impresiones son satisfactorias.

El marqués de Estella habrá marchado a Alhucemas, y probablemente, no pasará mucho tiempo sin que las tropas se muevan, si bien habrá que ir despacio, porque las tropas están acajadas de sus bases naturales y los abastecimientos son más costosos.

«¿Habrá algo en Sidi-Dris?» le preguntaron.

«No contestó. Unicamente la escuadra francesa ha bombardeado la costa hacia Afrau. Creo que hasta la hora presente no ha habido nada.

El general Magaz dijo a los informadores que había recibido un radiograma del marqués de Estella, expedido desde el acorazado «Paris», comunicándole que no hay novedad.

Varias noticias.

Melilla.—Se ha efectuado un reconocimiento ofensivo en Malmusi librándose un pequeño combate entre las fuerzas de la columna Franco y los rebeldes. Los legionarios dispersaron a estos y les cogieron un cañón, que luego utilizaron contra ellos.

En las nuevas posiciones de Alhucemas, se ha realizado una operación para ocupar algunos puestos, con objeto de mejorar la defensa del frente.

En uno de los últimos combates hemos cogido al enemigo 300 fusiles, siete cañones, sesenta ametralladoras y numerosas cajas de municiones.

El número de muertos enemigos se hace ascender a 500.

Se ha efectuado un convoy a Izen Lazen, sin novedad.

En Azib Midar, se presentó una mora con dos niñas para someterse.

Esta mora, según ha relatado, venía con su marido y dos hermanos y fueron sorprendidos en el camino por los rebeldes, quienes fusilaron a los varones y la respetaron a ella y a las niñas.

Salte de la prisión para ver morir a su hijo.

Melilla.—Autorizado por la superioridad, llegó a uno de los hospitales «Dockers», con objeto de ver a su hijo, que se encontraba

El conflicto bancario de Bilbao

El Crédito: entrega de bienes.

Por el exconsejero don Julio Benito del Valle, se firmó ayer ante el notario don Celestino Marín del Arenal, escritura pública de cesión de bienes al Crédito de la Unión Minera, en pago de la deuda personal que en este Banco figuraba contraída por aquel.

Los bienes cedidos son valores e inmuebles, comprendiendo la finca «Onchena», en la parte que era propiedad de dicho señor.

El balance del Banco Vasco.

Llegó ayer a manos del juez instructor del Hospital señor Pedreira, que interviene en el asunto civil de la suspensión de pagos del Banco Vasco, el balance confeccionado por los consejeros judiciales, bajo la fiscalización de los interventores.

Según se desprende de las cifras presentadas, se trata de un caso de insolvencia provisional, toda vez que el activo supera al pasivo en cerca de dos millones de pesetas.

Aparecen dieciocho millones de pérdidas contra un activo de veinte

En opinión del juez, si en este momento se realizase el activo, cobrarían los acreedores hasta el último céntimo, tratándose, por consiguiente de un caso normal de suspensión de pagos.

Ahora falta el informe de los interventores, quienes disponen de plazo reglamentario para emitirlo.

El juez se mostraba satisfecho de la conducta de los consejeros, interventores y empleados, por haber confeccionado el balance con anterioridad al plazo que les señaló.

La cantidad a que asciende el activo es de 1.756.695,24 pesetas

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Dirección general de primera enseñanza.—Maestros nombrados propietarios por los cuatro primeros turnos del Estatuto.

Gobierno civil.—Noticias oficiales de Marruecos.

Relación de servidumbres de paso que proyecta establecer en el término municipal de Los Ausines, la empresa del ferrocarril Orotunda-Catalayud.

Circular haciendo público que al pastor del ganad omular de aquel pueblo se le ha agregado una burra cuyas señas se detallan.

Real orden comunicada de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, resolviendo mantener íntegro el reglamento de 10 de marzo de 1925.

Tesorería.—Contaduría de Hacienda.—Se concede prórroga durante todo el mes de octubre próxima la cobranza voluntaria de cédulas personales en las localidades a que no afecta la ley de 3 de agosto de 1907.

Providencias judiciales y anuncios.

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro.
GARAGE MODERNO.—BURGOS

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Mareos, 37
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Salido de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis,

gravemente herido, el ex coronel Jiménez, que se halla preso en Chafarinas, donde cumple una condena como consecuencia de su intervención en los sucesos de julio del 21.

La escena fué extraordinariamente emocionante, y poco después falleció el herido.

Se prepara una nueva ofensiva.

Fez.—No ha reaccionado el enemigo después de la operación realizadas en Kifan.

El éxito de las fuerzas francesas fué completo. Las tropas asallaron las trincheras enemigas que fueron ocupadas, después de pasar a la bayoneta a los rebeldes.

Se asegura que en la segunda ofensiva francesa tomará parte una poderosa masa de Caballería, que está concentrada.

Parece que el alto mando francés y español ultimó los detalles de la segunda fase de la ofensiva que proseguirá inmediatamente en combinación con las fuerzas españolas del sector de Beni-Gorfe.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El señor jefe de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad, ha dirigido a esta Corporación la siguiente carta:

Burgos 28 de septiembre de 1925
Señor presidente de la Cámara de Comercio.

Burgos. Muy señor mío: En el comienzo de la época del año en que el tráfico en esta zona de la red del Norte, adquiere su máximo desarrollo por el progresivo aumento en la importación de abonos y en la exportación principalmente de cereales, se viene haciendo cada vez más difícil atender las demandas del material necesario para el cargue de vagones completos.

Estas dificultades que solo es dable obviarlas enérgicamente estrictamente a lo prescrito en las disposiciones y Reales órdenes dictadas a tal fin, han sido origen frecuentemente de protestas y controversias entre los más interesados en acatar aquellas disposiciones. Bien por desconocimiento absoluto de su texto o por discrepancias en su apreciación.

En vista de lo que antecede y con el fin exclusivo de conseguir el medio más viable de una perfecta inteligencia, exenta de toda clase de extrinsecas entre el personal y los remilantes, tengo el honor de manifestar a usted.

Que con arreglo a la Real orden del 22 de diciembre de 1916, existe en esta Estación un libro a disposición de todo remitente, por medio del cual podrá comprobarse en todo momento la más acrisolada rectitud en la distribución de vagones.

Que dicho libro, que para alguna parte del comercio, no constituye suficiente garantía, es constantemente intervenido por la Jefatura de esta Compañía y por el señor interventor del Estado.

Que no obstante ser público y anhelar por nuestra parte su frecuente comprobación, que haga ostensible en todo momento la rectitud de las normas seguidas y la fiel observancia de las Reales órdenes y de cuantas disposiciones han venido y vienen publicándose en la «Gaceta», pocos, o ninguno se han preocupado hasta la fecha de cerciorarse por sí mismos de si el ya referido libro se lleva con la escrupulosidad debida, que es garantía a sus derechos.

Propongo a esa Cámara Oficial, de su digna presidencia, si mi modesta iniciativa merece ser tomada en consideración, nombre un agente representante, lo más caracterizado e impuesto posible que, diariamente fiscalice el libro de pedidos de vagones y haga el balance de nuestra actuación que quiere ser, y es sinceramente honrada.

Para ello pongo a su disposición cuantas facilidades considere precisas y en espera de ver correspondidos nuestros vehementes deseos de contrarrestar toda clase de tensiones y antagonismos a que la falta de elementos puede dar lugar, se ofrece suyo affmo. s. s.

q. e. s. m.
El jefe de Estación
Miguel Leoz.

Esta Cámara de Comercio, atendiendo el anterior requerimiento ha nombrado al miembro de la misma, don Ramón Quintana, para ejercer la fiscalización del libro de pedidos de vagones en esta Estación.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

SESION DE HOY.

Esta mañana celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del teniente alcalde don Gonzalo Mercado, con asistencia de los señores Cardiel, Diez Zamorano, Nebreda y Pérez Gil.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos.

Proposición del señor alcalde presidente accidental, sobre la conveniencia de instalar varios servicios municipales en el edificio teatro y providencia del mismo suspendiendo de empleo y sueldo al conserje del Mercado Cubierto.

Queda aprobada la primera en el sentido de que se requiera a los industriales que ocupan los locales de la planta baja, a desalojar éstos, en el término que se fije.

El asunto pasó a la Comisión correspondiente.

Respecto a la segunda, también se anueba, acordándose se incoe el oportuno expediente en depuración de los hechos.

DICTAMENES

Cementerios.—En las instancias de don Domingo Viejo Calvo, y don Máximo Mariscal Carcedo, solicitando la propiedad de dos sepulturas respectivamente en el de San José.

Concedido.

Obras.—En las instancias de doña Concepción Calvo, solicitando permiso para destinar a vivienda el segundo piso de su casa núm. 4 de la calle de Santa Ana.

El señor Cardiel propone volver a la Comisión a fin de que ésta señale las obras que a su juicio deben realizarse para que al piso de que se trata quede en condiciones de ser habitado.

El señor Pérez Gil accede a ello.

De don Lorenzo Preciado, a pro de construir un edificio destinado a cuartas en una finca de su propiedad sita en el término de Mirabueno, próxima al antiguo camino de Cardañadizo.

Concedido.

De don José Ortega, para reformar la casa número 10 de la calle de la Concepción y elevarla un piso.

Concedido.

De don Prudencio Benito, para elevar otro piso a la casa número 12 en construcción en la calle de Saldadilla.

Aprobado.

De don Juan Usabiaga, para revocar la fachada de la casa núm. 58 del Paseo del Espolón que da a la Plaza de la Libertad.

Aprobado.

De don Juan Usabiaga, para revocar la fachada de la casa número 11, 13, 15, y 17 de la calle del Cid y 1 de la de Lain-Calvo.

Aprobado.

De don Valentín Blanco para revocar la fachada del edificio denominado Ventorro de San Martín, sito en la carretera de Arcos, y construir un pozo para sacar agua.

Pasa a la Comisión de Salubridad.

De don Pablo Frías, para ejecutar algunas obras en la casa número 3 de la calle de Saldadilla, así como para incrustar en el colector general la alcantarilla de referida casa.

Aprobado.

De don Sabino Sáiz, para tapiar media puerta de la casa número 2 de la calle del Parral del barrio de Villatoro y revocar la fachada.

Aprobado.

De los señores Hijos de Río, S. A., para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la planta baja de la casa número 5 duplicado, de la calle de Miranda.

Concedido.

En varias cuentas.

Aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Jefatura del servicio agronómico proporcionando que los terrenos ofrecidos para Granja Agrícola, lo sean con la denominación de «Agr. pecuaria», señalando las venetas que reporta a la ciudad y solicitando el envío de documentos relacionados con este asunto.

—Otro de la Asociación de Inquilinos de Burgos, interesando del Ayuntamiento gestione la recogida y amparo en algún Asilo de una pobre anciana, Brígida Santa María, la cual desde que fué desahuciada de la habitación que ocupaba se encuentra a la intemperie en término llamado de Las Veguillas.

El señor Mercado dijo, que hoy mismo trataría con el gobernador de este asunto que procuraría solventar inmediatamente.

—Carta de la Asociación de antiguos alumnos del Patronato de San

José, dando gracias al Ayuntamiento por la parte que tomó en el homenaje a su director don Valentín Palencia.

—Otro del director del Instituto invitando al acto de apertura de curso que tendrá lugar mañana.

—Otro de la Cofradía de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, invitando a la Corporación a la procesión del Rosario.

—Carta de don Leandro G. de Cadiñanos dando gracias por el obsequio que se le ha enviado por sus gestiones en el asunto de desahucio para el derribo de las casas de la calle del Mercado.

—Otra en iguales términos, del procurador don Alberto Aparicio.

Acto seguido se levantó la sesión.

A los agricultores

La Junta provincial de Abastos publica la siguiente circular:

A fin de que los agricultores no resulten perjudicados acudiendo a los mercados con sus trigos, que se ven obligados a vender a precios inferiores a la tasa fijada o tener que volverse con ellos, algunos a considerables distancias, se les advierte que deben procurar no sacar sus trigos sin saber que los tienen vendidos, previo contrato que pueden llevar a cabo por medio de muestras legales; debiendo en casos de necesidad acudir a los préstamos de dinero ofrecidos por el Gobierno quien a la vez les garantiza no se ha de modificar la tasa y que por lo tanto han de vender todos sus trigos a precios no inferiores a la misma.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Para solicitar dichos préstamos acudirán como ya está advertido por diferentes circulares, a las Alcaldías respectivas, donde se les darán todas las facilidades necesarias, debiendo tener presente que si entre tres agricultores de una misma finca no necesitan más de cinco mil pesetas, pueden hacerlo mancomunadamente en una sola petición o sea avalándose unos a otros y en la cláusula sobre el seguro de incendios, en caso de no tenerlo asegurado, lo harán constar así. Este expediente se tramitará por la Alcaldía y remitirá sin demora al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en Madrid, a la que corresponde su aprobación que ultimarán su dilación.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Cuadro de las asignaturas, días, horas y profesores que ha de regir en el curso de 1925 a 1926

PRIMER CURSO

Lengua Castellana (Gramática), diez y cuarto a once y media, martes, jueves y sábados; profesor don Eloy García de Quesvedo y Concellón.

Geografía general y de Europa, ocho y tres cuartos a diez; martes, jueves y sábados; don Teófilo López Mata.

Nociones de Aritmética y Geometría, diez y cuarto a once y media; lunes, miércoles y viernes; don Jesús María Ordoño.

Religión, primer curso; once y tres cuartos a una; lunes y viernes; don Valentín Ortiz García.

Caligrafía; once y tres cuartos a una; martes, jueves y sábados; don Lucio Tejada Tobalina.

SEGUNDO CURSO

Latín, primer curso; once y tres cuartos a una; lunes, miércoles y viernes; don Moisés Sánchez Barrado.

Geografía especial de España; diez y cuarto a once y media; martes, jueves y sábados; don Teófilo López Mata.

Aritmética; ocho y tres cuartos a diez; lunes, miércoles y viernes; don Modesto Díez del Corral.

Religión, segundo curso; once y tres cuartos a una; martes y sábados; don Valentín Ortiz García.

Gimnasia, primer curso; diez y cuarto a once y media; lunes, miércoles y viernes; don Pedro Gómez Carcedo.

TERCER CURSO

Latín, segundo curso; once y tres cuartos a una; martes, jueves y sábados; don Moisés Sánchez Barrado.

Francés, primer curso; once y tres cuartos a una; lunes, miércoles y viernes; don Rodrigo de Sebastián.

Historia de España; diez y cuarto a once y media; lunes, miércoles y viernes; don Teófilo López Mata.

Geometría; ocho y tres cuartos a diez; diario; don Jesús María Ordoño.

Gimnasia, segundo curso; diez y cuarto a once y media; martes, jueves y sábados; don Pedro Gómez Carcedo.

Religión, tercer curso; cuatro y cuarto a cinco y cuarto; miércoles y viernes; don Valentín Ortiz García.

CUARTO CURSO

Francés, segundo curso; once y tres cuartos a una; martes, jueves y sábados; don Rodrigo de Sebastián.

Lengua Castellana (Preceptiva); once y tres cuartos a una; lunes, miércoles y viernes; don Eloy García de Quesvedo.

Historia Universal; ocho y tres cuartos a diez; lunes, miércoles y viernes; don Teófilo López Mata.

Algebra y Trigonometría; diez y cuarto a once y media; diario; don Modesto Díez del Corral.

Dibujo, primer curso; ocho y tres cuartos a diez; martes, jueves y sábados; don Guillermo Roca Sempere.

QUINTO CURSO

Psicología y Lógica; ocho y tres cuartos a diez; martes, jueves y sábados; don Tomás Alonso de Armijo.

Elementos de Historia General de la Literatura; once y tres cuartos a una; martes, jueves y sábados; don Eloy García de Quesvedo.

Física; diez y cuarto a once y media; diario; don Cándido Aguilar y Paesa.

Fisiología e Higiene; once y tres cuartos a una; lunes, miércoles y viernes; don Marcelino Cillero y Angulo.

SEXTO CURSO

Ética y Rudimentos de Derecho

Hoy se ha operado en Alhucemas, consiguiéndose todos los objetivos Noticias

Magaz habla con los periodistas de la operación de hoy.--Importantes declaraciones de Primo de Rivera.--Mañana se operará por Afrau.--Abd-el-Krim morderá el polvo. Todas las impresiones son optimistas.--La "Gaceta" de hoy.--Firma del Rey.--Un acuerdo del Banco de Vizcaya que merece unánimes elogios

HOY SE OPERA EN ALHUCEMAS.

Madrid.—Estuvo en Palacio despachando con el Rey más de una hora, el marqués de Magaz. A la salida dijo a los periodistas la única noticia que tengo es que hoy se hacen operaciones en Alhucemas y que ahora mismo están en pleno desarrollo.

Un periodista le preguntó si las operaciones tenían por objeto la ocupación de los montes cercanos a las actuales posiciones.

Magaz, eludiendo a respuesta, contestó que los bombardeos de la escuadra tenían por objeto entretener al enemigo y llevarle al sitio convenido.

DE PALACIO.

Madrid.—Después del despacho con el presidente, el Monarca recibió en audiencia a los marqueses de Larios y de Villabrágima y al teniente señor González de Casteljón.

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid.—Despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Trabajo, Gobernación y Hacienda.

Le visitó el señor Dómene.

Al salir el presidente manifestó que no había recibido más noticias que la de que la operación de Alhucemas se desarrollaba normalmente.

LA "GACETA".

Madrid.—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Promoviendo a jefe de prisiones de segundo clase, a don Pedro del Campo Lejido, oficial de la prisión central de Burgos y destinado a la prisión de Frechilla.

Disponiendo que en primero de mayo de 1926, se celebren las operaciones para la provisión de cuatro plazas de oficial segundo del Cuerpo técnico de inspección mercantil de seguros.

Real orden sobre las tarifas que han de aplicarse para el pago de las cuotas impuestas a la venta de gasolina en los surtidores instalados en calles y carreteras.

FIRMA REGIA.

Presidencia.—Disponiendo se publique la lista de las variantes introducidas en la vigente relación de productos industriales que pueden importarse del extranjero.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Jerónimo Palou de Comasema y Moragas, pase a la primera reserva por edad.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería don Manuel Burguete y Lana.

Gobernación.—Disponiendo que el día 4 del próximo mes de octubre cese en el cargo de comisario de segunda clase, don Vicente Quadrupán y López.

PRIMO DE RIVERA HABLA CON LOS PERIODISTAS Y LES DICE COSAS MUY INTERESANTES.

Melilla.—Después del banquete oficial, celebrado en la Comandancia y al que asistieron además del almirante francés Hallier los generales con mando en la plaza y los agregados militares extranjeros, el general Primo de Rivera habló unos momentos con los periodistas, reiterándoles sus impresiones optimistas respecto al final próximo de la campaña, y sobre todo a que ésta responderá a sus resultados al esfuerzo considerable que hace el país y al

entusiasmo inteligente y bizarro del Ejército.

Antes telegraficó esta conversación, pero la amplo abarca por el interés que han tenido las manifestaciones del marqués de Estella.

De las palabras del presidente a quien los periodistas pidieron que fuera expedito en un punto que fuera su fiesta onomástica puede fácilmente desprenderse el carácter decisivo que tendrán los acontecimientos de esta semana.

Tal se propone el general mo de Rivera.

Los preparativos que se ultimaron con toda celeridad y la acumulación de nuevos elementos sobre el frente de Bocoya, y sobre otro más oriental en un punto que sonó varios veces durante los amagos que precedieron al desembarco de Alhucemas, unido al bombardeo de Sidi Dris esta mañana por los barcos franceses, llevan a todos los ánimos la evidencia de que estas jornadas van a ser trascendentales.

Las impresiones políticas que se tienen son buenas.

«El campo—dijo el general Primo de Rivera—siempre ha pedido que vayamos a él para entregarse al Majzen, y pueje fácilmente deducirse que en algunos puntos de este frente bastará el acto de presencia para que los núcleos rebeldes, cuya fidelidad nos importa para el aseguramiento de la línea de vanguardia, hagan acto de sumisión.

También serán muy interesantes las jornadas próximas para nuestros vecinos y conciudadanos, y en alguna de ellas habrá ocasión de que se realice una maniobra combinada por ambas fuerzas ligeras de ambos Ejércitos, que contribuirán con las restantes a ir mordiéndolo y desmoronando la resistencia enemiga.

Una noticia grata anticipó el presidente y es, que en nombre del Ejército expedicionario y para recibir los homenajes de España, retornará a Zaragoza el batallón del Infante, que hará guardia el día de la Raza en la basílica del Pilar.

La actuación de esta tropa aragonesa en un año, se destacó siempre en las hojas laudatorias del Ejército, culminando en dos episodios heroicos: en Beni Salar el año pasado, en septiembre, y en Cudia Tahar, este año.

Beni Salar, pequeño puesto de vanguardia que vigila las barrancadas de Gorgues hacia Serguit, y el acceso a la vega de Tetuán, fué cercado por un importante núcleo enemigo, que aprovechando los ángulos muertos se situó inmediatamente detrás de las alambradas, lanzando gran cantidad de granadas de mano.

Alma de la defensa fué el teniente don Luciano Vela que acudía a reparar los destrozos causados por los explosivos, devolviendo con destreza y serenidad las granadas antes que estallaran, fingiendo a los rebeldes el daño que pretendían causarnos.

Una de las veces llegó tarde, y el artefacto hizo explosión en su mano y el bravo oficial se rebotó el puño, envolviéndolo en gasa, y ocultando lo ocurrido a sus soldados, continuó animándolos hasta el día siguiente en que llegaron los socorros de Tetuán.

Muy reciente el episodio de Cudia Tahar hace «pendiente» con aquélla la defensa del puesto guarnecido por soldados del Infante, mandados por el capitán Zaracibar.

La valiente tropa será recibida

en Madrid por el Rey y el Gobierno, dedicándoseles un homenaje de carácter nacional al que acudirán los elementos oficiales y las fuerzas vivas a todos los actos que se celebren en su honor.

La tropa del Infante llevará la representación de todo el Ejército y España entera tendrá ocasión de rendir la debida reverencia al soldado de Africa, bravo y noble, abnegado y sobrio, lleno de virtudes, como estas tropas aragonesas que darán guardia el próximo día 12 en la basílica del Pilar.

IMPORTEANCIA DE LAS OPERACIONES DE KIFAN.

Madrid.—«A B C» en su nota diaria sobre la situación militar dice que las operaciones realizadas el día 25 al Norte de Kifan fueron más importantes de lo que se pudo suponer por la referencia telegráfica de los comunicados, franceses: «Le Temps» en su resumen de la situación militar, afirma que con estas operaciones ha comenzado la segunda ofensiva.

Las tropas del Cuerpo XIX llegaron en ese día a la primera de las dos cadenas montañosas que obstruyen el camino de Axdir y arrollaron al enemigo en un ataque vigoroso y rápido, preludio de una acción de mayor alcance, con la cual, como en otras preparadas en diversos puntos, del frente, se propone el mando llevar lo antes posible grandes fuerzas a la retaguardia de ciertas tribus poderosas, todavía disidentes.

ABD-EL-KRIM MORDERA EL POLVO.

Melilla.—En una conversación que tuvo ayer en Melilla el alto comisario con los periodistas les dijo que a primera hora de la mañana la escuadra francesa había bombardeado la costa, desde Sidi Dris a Cabo Quilates, destruyendo las fortificaciones y trincheras enemigas.

En el bombardeo tomaron parte el acorazado «Paris», los cruceros «Strasburgo» y «Metz» y otros buques. Para precisar el tiro se elevó el globo francés.

Añadió que él había permanecido en el «Alfonso XIII», y para presenciar el bombardeo transbordó al contratorpedero «Velasco», que le condujo frente a Sidi Dris. En aquellas aguas pasó luego al «Paris».

Habló seguidamente de su visita a las posiciones de Alhucemas, que recorrió ayer, y dedicó elogios al espíritu de las tropas y a los generales y jefes.

Anunció que los próximos avances darán en tierra con el prestigio cada día más limitado, de Abd-el-Krim.

Al llegar a este punto vió el general Primo de Rivera al antiguo intérprete de esta Comandancia, señor Marín, que estaba cerca del grupo de periodistas, y le dijo, refiriéndose a Abd-el-Krim: «A ese le vamos a hacer morder el polvo. Usted verá, Marín, cómo ahora pide menos».

Siguió hablando con los periodistas, y expresó su confianza de que pronto ondeará la bandera española en el foco de la rebelión riñeña.

SE HAN CONSEGUIDO TODOS LOS OBJETIVOS.

Madrid.—Al llegar Magaz a la Presidencia, manifestó a los periodistas que en un despacho que acababa de recibir se le comunicaba que en la operación de hoy se habían logrado todos los objetivos

Bar "LA AMISTAD"

San Lorenzo 21, telef. 516—Gerardo Ortega
EXCOCINERO DEL HOTEL UNIVERSAL

Pone en conocimiento del público que para mañana jueves se servirán platos de día especiales que son:

Calamares rellenos en su tinta y salchichas con puré. Se servirán también raciones a casas particulares y toda clase de meriendas y cenas de capricho.

PRECIOS ECONOMICOS

entre ellos, Punta de Palomas.

Agregó que se estaba redactando una nota que se facilitaría a la prensa, con pormenores de la operación.

UN ACUERDO MUY ELOGIADO
Bilbao.—El Banco de Vizcaya ha hecho público que ha suspendido las oposiciones anunciadas para proveer cinco plazas vacantes de personal, pues serán cubiertas con otros empleados cesantes, que pertenecieron a otras entidades bancarias.

El acuerdo ha merecido unánimes elogios.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Melilla.—Los indígenas de los aduares sometidos en Alhucemas se muestran muy contentos y exteriorizan su satisfacción por el avance de nuestras tropas.

Un avión que tuvo que tomar tierra por avería en el motor, fué recogido por los indígenas de Xamar.

«Son muchas las mujeres que con sus hijos pequeños han abandonado los territorios de Bocoya y Beniurriaguale».

«El caid Mauzna ha comunicado a un hermano suyo residente en Mazuga, que se halla muy contento al mando de la harca afecta a la harca adicta de Beniulix ha recorrido el campo enemigo, recogiendo ganado y raziando los aduares».

«Se sabe que en los últimos bombardeos murió el jefe de la guardia enemiga Alai y también el bajá de Abd-el-Krim, Allahach».

«Se anuncian muchas sumisiones. Sábese que entre los indígenas del interior de Alhucemas existen grandes discusiones sobre si procede o no continuar peleando al servicio de Abd-el-Krim».

UN AVANCE POR AFRAU

Melilla.—Se asegura que en la conferencia que ayer celebró el general Primo de Rivera con los generales Sanjurjo, Saro y Fernández Pérez, se trató del avance que se realizará mañana por Afrau.

ULTIMA HORA

PARTE OFICIAL DE LA OPERACION DE HOY.

Madrid.—La nota ofrecida por el marqués de Magaz dice así: «Esta mañana al amanecer nuestras fuerzas emprendieron el movimiento de avance previsto, que tenía por objetivo ocupar la importante línea de alturas formada por Taramara, Buybar, y Palomas que dominan el Isla».

«Dejan en nuestro poder todas las importantes calas comprendidas entre dicho río y Morro Nuevo, constituyendo magníficos puntos de apoyo para los próximos avances que se realizarán en breve plazo».

«Las tropas con la cooperación de la Artillería de las posiciones y de la escuadra y del bombardeo de la aviación, maniobra ron como siempre con admirable bizarría y muy bien dirigidas; merced a ello, y a pesar de lo duro del terreno, y de la tenaz resistencia del enemigo en algunos puntos, se han logrado todos los objetivos con bastante celeridad, pues a las catorce y quince se ha terminado la operación, según comunica el general en jefe desde el «Alfonso XIII», que ha tomado también parte muy eficaz en ella».

«Esta ha sido fatigosa y dura si bien menos sangrienta que las anteriores, pues las bajas no han llegado a 100, y muchas de ellas leves, y nueve entre jefes y oficiales; de estos ninguno muerto».

«El general en jefe hace grandes elogios de todos a quienes atribuye la nueva victoria alcanzada, pues, no obstante que Abd-el-Krim ha opuesto sus más aguerridas huestes, no ha logrado detener nuestro arrollador empuje».

«El tiempo es espléndido».

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Guardarse del frío
es proveerse de los artículos indispensables que pone a la venta la Casa de Saludos de San Pablo, como tejidos, paños y confecciones esmeradas, interiores de punto, medias, ropa blanca y pieles de todas clases.

Detalladamente con los descuentos de costumbre por todo este mes.
¡¡¡Al Pale!!! San Pablo 26, Bnrgos

Vacante

de organista sacristán. Pancoerbo.
Se anuncia con 365 pesetas anuales y derechos adicionales, mas puede contratar el agraciado con una Sociedad que promete igual cantidad a la indicada. Las solicitudes al pároco.

Pérdida

En la iglesia de la Merced, el día 24 de septiembre, se ha extraviado un paraguas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en Isla 17, portaría.

Noticias Religiosas

CULTOS

Convento de San Luis.—Novena que la V. O. T. dedica en honor de la impresión de las llagas de San Francisco a las seis y media.

Capuchinos.—Novena a San Francisco.

Por la mañana se hará el ejercicio de la novena en la misa de las siete.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, novena, reserva y gozos al Santo.

Todos los días de la novena predicará el R. P. Isidoro de Pamplona.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Manuela Seitién Díez, Antonio Loma González, Antonio Saez Punte.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 30.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:

A las ocho de la mañana, 692,7.
A las cuatro de la tarde, 692,8

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 15,6.
Mínima a la sombra, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE.
A las cuatro de la tarde, N.

Extravío

de un imperdible grande de plata, el jueves desde el Progreso 9 hasta la iglesia de la Merced.

Se gratificará a quien lo entregue en dicha casa, piso 3.º derecha.

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos.
Doce ídem, propios para carnets de Sometén y kilométricos, 1'40.

Lain-Calvo, 16, planta baja.
Desde las cinco y media en adelante

Molino en renta

Se arrienda el situado en Olmillos de Sasamón. Para informes, dirigirse a don Francisco Rilova, Sasamón.

AUTOMÓVILES DE OCASION

de varias marcas en marcha y a toda prueba desde 900 pesetas.

Informes: GARAGE MODERNO

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entrante. Teléfono n.º 419

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

JOYERIA DE MODA

SOTIARES Y JOYAS montadas con las inalterables.
PERLA ORIENTE

Venta exclusiva en esta casa.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos.

¡¡¡Fíjense bien: SAN PABLO, 8.
Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 472

Vacas lecheras

Se venden dos recién paridas con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobilier religioso.

VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.—BURGOS.

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isala, 13 y 15.—Burgos.

LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón),
Teléfono, 485

Molino en renta

Se arrienda el situado en la raya jurisdiccional de Villanueva Argáñeo e Istar.

Informes, Agencia de Negocios de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria 5 y 4, Burgos.

DOCTOR MARTIN RENEBO

Especialidad: Aparato digestivo

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz, 11, épd. 1.º, t.º 80

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

*Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono n.º 15

CAMIONES - CAMIONETAS - ÓMNIBUS

DESDE 1 A 10 TONELADAS

U. S. A. - PIERCE ARROW - WHITE - G. M. C.

Y OTRAS GRANDES MARCAS

Diversidad de modelos en constante exposición.

Piezas de recambio para todas nuestras marcas.

FACILIDADES DE PAGO

MARCAS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS SIN COMPETENCIA

J. TINAÑO :: Prim, 24 :: BURGOS

Automóvil de turismo y camioneta SE VENDEN BARATOS

Informará: Juan Manrique Puras, Merced 12. Burgos.

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima exigencia.

Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

Que es reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrens, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 2 de octubre y recibirá a todos cuantos heridos quieren en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 2 [de octubre y recibirá a todos cuantos heridos quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragaeros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrens de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrens; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el día 2 de octubre

NOTA.—Estará también en Hara el día 30, en el hotel Adela; en Bilbao el día 1.º en el hotel Gobi; en Valladolid el día 3, en el hotel Imperia; y en Palencia el día 4 en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrens.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

De la región

Valladolid, 29
Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo.

Madrid del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 550 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 81'25 reales (pías, 46'97 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios: Centeno a 55 reales fanega, cebada a 46, algarrobas a 58, avena a 55, yeros a 57.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a pías, 60'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 57'00; idem 2.ª buena, a 56.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercequilla superior a 49'00, cuarta superior 55'00, comidilla a 51'00, salvado de hoja a 50'00.

Laguna de Negrillos, 28

Trigo a 81, centeno a 67, cebada a 48, avena a 50, yeros a 54, algarrobas a 64, patatas a 8'00.

Fuentesauro, 29

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 61, cebada a 50, avena a 54, yeros a 54, garbanzos a 70'00 pías, alubias a 70 pesetas, patatas a 4'50.

Astudillo, 27

Trigo a 78, centeno a 55, cebada a 46, avena a 55, yeros a 50, fijos a 56, lentejas a 70, garbanzos a 192

Trigueros del Valle, 29

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 68, avena a 46, yeros a 56, patatas a 8'00

Peñaranda de Bracamonte, 29

Trigo a 80, centeno a 67, cebada a 52, avena a 50, yeros a 57, garbanzos a 49, patatas a 8'00.

Valencia de Don Juan, 29

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 65, cebada a 51, avena a 55, algarrobas a 58, yeros a 68, patatas a 2'50.

La Zarza, 29

Trigo a 81, centeno a 60, cebada a 44, avena a 52, yeros a 54, garbanzos a 70, alubias a 19'00, patatas a 1'25.

Segovia, 29

Trigo a 81, centeno a 55, cebada a 47, avena a 49, algarrobas a 58, patatas a 5'00.

Piedrahíta, 29

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 56, cebada a 49, avena a 42, yeros a 90 lentejas a 25, patatas a 4'50 arroba.

Soria, 29

Trigo a 81, centeno a 60, cebada a 55, yeros a 59, avena a 58, fijos a 58, patatas a 4'00.

De la provincia

Sedano, 25

Trigo a 80, centeno a 50, cebada a 45, avena a 49, yeros a 54, patatas a 2'50, fijos a 50, garbanzos a 50, pesetas

Biblioteca "Patria" de obras premiadas

XXI CONCURSO DE NOVELAS 1925-1926

De acuerdo con la «Obra Social de los Premios personales», «Biblioteca PATRIA», en su deseo constante de fomentar la buena literatura española, invita a todos los escritores de España y América a tomar parte en su concurso de novelas para los años de 1925-1926 XXI de los organizados por esta Biblioteca.

Las condiciones del concurso son las siguientes: 1.ª Los originales han de ser inéditos y deberán ajustarse tanto en su forma como en su fondo a las reglas de la más estricta moral.

2.ª Las novelas deberán presentarse firmadas por sus autores y habrán de ser de tal extensión, que llenen, como mínimo, unas 200 páginas de los tomos de «Biblioteca PATRIA».

3.ª Los originales vendrán escritos en máquina o en letra tan clara que sea entendida perfectamente por los cajistas. Habrán de presentarse definitivamente escritos, no admitiéndose otras correcciones en las pruebas que las erratas de todo orden que origine la composición por los cajistas o cualquier leve descuido en la dición por parte de los autores.

4.ª Para la adjudicación de premios cuenta la Obra social de los Premios Personales y Colectivos, con unas 10.000 pesetas que habrán de concederse conforme a los méritos de las obras que se reciban y a los prestigios literarios de los concurrentes, según ha venido haciéndose en los anteriores concursos, del modo siguiente:

a) Los premios se concederán a la firma más acreditada, cuando se trate de verdadera obra de arte. b) A la mejor obra de arte, aun cuando la firma no está consagrada por la crítica y el aplauso público.

c) A las mejores firmas, en igualdad de circunstancias de las obras. 5.ª «Cuando la firma de un autor sea bien acreditada» y merezca la obra un premio mayor que los fundados, porque el número de páginas constituya una novela larga por el mérito excepcional del escrito o por cualquier otro título, «se podrán acumular dos o más premios» para su «concesión». Cuando, a la inversa, no tuviere mérito suficiente alguna obra, podrá dividirse en dos o más el premio.

6.ª «Biblioteca PATRIA» no adquiere la propiedad de las obras premiadas, sino solamente una autorización expresa de los autores para publicarlas en todo tiempo y forma. Pasado un período de tiempo prudencial —dos años—, el autor puede editar su libro tal y como estime oportuno.

con la sola condición, para él favorable de que en las portadas y cubiertas de todos los ejemplares se haga constar «taxativamente» que ha obtenido premios en «Biblioteca PATRIA».

7.ª A los autores premiados se les remitirán oportunamente las pruebas de su obra, y una vez terminada la impresión recibirán con 25 ejemplares del libro, el importe del premio concedido.

8.ª En las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», calle de Fuencarral número 138, Madrid (10) se admiten los originales desde esta fecha hasta el día 30 de junio de 1926.

9.ª A los autores se les acusa recibo de los envíos al concurso y oportunamente se les da a conocer el fallo.

10.ª Si algún original sufre extravío, la Obra sólo estará obligada a entregar el importe que el Estado indemniza los certificados.

Madrid, septiembre, de 1925.

¿Se convertirá la Sociedad de Naciones en un desacreditado Parlamento?

Comentando Jacques Bainville las recientes sesiones de la Asamblea de Naciones en «La Nation Belge», dice: «La atención con que ha sido escuchado el delegado de Hungría, escandaliza. Se ha visto al conde de Apponyi, que tiene 80 años de edad, con la energía de un muchacho, defender entusiasmado la causa de su país vencido, y pedir, a nombre de la seguridad, que los vencedores cedan al desarme, dando ejemplo a los demás pueblos. Este lenguaje, es, ciertamente, elocuente.

Pero ¿no es más cierto que el conde asiste a la Asamblea en defensa de las reivindicaciones magyares? Cuando Alemania sea admitida en la Sociedad de Naciones, el aspecto cambiará completamente. Los representantes de la antigua Alemania, como Apponyi, al representar a Hungría, hablarán de las tesis germanas. Puede que se acuerden de Bülow, de Dantzig, de Silesia y de otras fronteras. Después de todo, si en 1871 hubiese existido una Sociedad de Naciones, Francia, ¿no hubiera encontrado propicia la ocasión de evocar la anexión de Alsacia-Lorena?

Cuando Alemania haya sido admitida, es probable que la Sociedad de Naciones semeje un Parlamento, con sus mayorías y minorías. Veremos formarse una derecha alemana, un centro inglés y una izquierda francesa. Habrá uniones más o menos duraderas, y verdaderas intrigas.

Todo ello de conformidad con la naturaleza de las cosas y con la de la Sociedad de las Naciones, Son consecuencias del principio. Se considera un agravio el querer hacer de la Sociedad de Naciones una Asamblea de ángeles.

¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho es AVIOLINA ROJO, 1'50 frasco. Premiado en Barcelona, Farmacias y droguerías. En Burgos, Barricada.

Depósito central-Laboratorio: REVENGA DE CAMPOS (PALENCIA) Se vende muchísimo



«No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere»

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

Venta en farmacias



COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

- I.—«Anita, la hija de aventureros», por M. Dely. Sexta edición.
II.—«El Rey de los Andes», por M. Dely. Tercera edición.
III.—«Ruinas en flor», por Guy, Chantepleure. Cuarta edición.
IV.—«Amor que todo lo vence», por Juan de la Brète. Cuarta edición.
V.—«Los terrores de Lady Susana» por Clara de Chandeneux. Segunda edición.
VI.—«El sueño de Suzy», por Henri Ardel. Tercera edición.
VII.—«A los dieciocho años», por M. Algeperse. Segunda edición.
VIII.—«Rosa Perrin», por Alice Pujol. Primera edición.
IX.—«Amor es vida», por Matilde Alant. Segunda edición.
X.—«La profesora de piano», por Florencia O'Noll. Segunda edición.
XI.—«El mal paso», por Jacques des

- Gachons. Segunda edición.
XII.—«Kitty», por K. Tynan. Primera edición.
XIII.—«La Marquesita», por A. Dourliac. Primera edición.
XIV.—«Un Cuento Azul», por Henri Ardel. Primera edición.
XV.—«Ninón», por Guido Wirtz. Primera edición.
XVI.—«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Primera edición.
XVII.—«Amada en el dolor», por René Sier. Primera edición.
XVIII.—«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición.
XIX.—«La Paloma de Rud-ay-Mann», por M. Dely. Segunda edición.
XX.—«La doble farsa», por G. de Wallly. Primera edición.
XXI.—«El rey que tuvo un solo amor», por Juan Laguna Literas. Segunda edición.

Y OTRAS MUCHAS EN PREPARACION

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS

PESETAS, 4 EN RUSTICA Y 5'50 EN TELA VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte: 8 de octubre, vapor "Weser". Pesetas 587'95. 22 de octubre, vapor "Madrid". Pesetas 587'95. 28 de octubre, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 632'80. 13 de noviembre, vapor "Werrax". Pesetas 587'95. 18 de noviembre, vapor "Sierra Morena". Pesetas 632'95. 10 de diciembre, vapor "Koeln". Pesetas 567'95. 20 de diciembre, vapor "Sierra Córdoba". Pesetas 632'95.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte. 23 de octubre, CREFE.L.D. Pesetas 539'50. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas y en tercera, 539'50. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedores, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Ollóqu, 2.—Villagarcía: Marina, 14.

FABRICA DE LIBROS, RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

SUPERFOSFATOS SULFATO DE AMONIACO SALES POTÁSICAS

Precios sin competencia. Se hacen descuentos según la importancia del pedido.

Dirigirse a SAMUEL ESTEFANIA Calle Mayor, 32 MADRID

ANEMIA Deschiens y la Hemoglobina. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

EN UNOS INSTANTES Y CON UN GASTO INSIGNIFICANTE puede Vd. misma, en su propia casa, teñir o reavivar los colores de sus vestidos y otras prendas. Desista de mandarlas a la Tintorería, pues le costará diez veces más y no se lo harán mejor; emplee los

TINTES IBERIA DE SORPRENDENTES RESULTADOS

38 hermosísimos colores sólidos y de una brillantez extraordinaria.

La marca IBERIA es la preferida de los españoles por ser de fabricación nacional.

Se vende en todas las Droguerías y demás Establecimientos USANDO TINTES EXTRANJEROS EMPOBRECE SU PATRIA EXIJA EL TUBO "IBERIA"

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 2 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile... and yacimientos aforados... Un siglo. Production annual in Chile... 5.000.000 de toneladas. Importación en España en el año agrícola de 1917... 120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile Barquillo, 21, bajo—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

Folletones de EL CASTELLANO (27)

COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas)

EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR

no necesita quitarse la venda para ver...

—Entonces nos arrancamos las patillas y las moscas? ¿No te parece que vamos a estar un poco ridículos, como nos quede algún mechón de pelo que no quiera despegarse? Casi siempre en nuestra vida las minucias más insignificantes frustran las grandes resoluciones.

—Yo creo que por tan poco no hemos de detenernos. Después de habernos lanzado a cosas tan desusadas, por lo menos para la vida protocolaria, no hemos de hacer aspavientos por meter un pañuelo en el agua y lavarnos la cara. Yo lo hago...

Y Edgar Flower se arrojó al lado de un arroyo, y, después de

quitarse los postizos y aceites, se pasó el pañuelo húmedo por el rostro.

El hombre que cuidaba de la Indian contempló todo aquello impasible, y, como si temiese cohibir al rey, se volvió de espaldas.

Hans de Telse repitió lo hecho por su amigo.

En aquel momento sonó la sirena del Alfa Romeo que conducía Erckmann Noor. Como si el detective se hubiese puesto en comunicación telepática con el duque de Nihiland, al llegar junto al «sede-car» paró en seco. La princesa Miren de Ritheler, ¡Nancy!, se inclinó hacia adelante con viva ansiedad y preguntó si había ocurrido alguna avería.

—Voy a examinar el motor, respondió el interpelado.

Pero ya por los céspedes se acercaban dos caballeros a quienes Miren no había visto y de los cuales se había dejado ver al inclinarse, inquieta, hacia adelante y abandonando el rebozo del velo.

Hans de Telse saludaba, inclinando la cabeza, mientras decía con voz cariñosa:

—¿La princesa de Ritheler? ¿Ten go el placer de saludarla? ¿Qué ha ocurrido?

Y mostraba un amable asombro.

Miren bajó rápidamente del coche y besó la mano al rey, un poco turbada de verse en aquel camino, sola, frente a Su Majestad.

—Es para mí un gran honor besar la mano al rey!

El duque de Nihiland se interpuso y tendió su diestra: —Supongo que no habrá olvidado a un antiguo amigo... señorita Nancy—le dijo casi al oído.

—¡No!—contestó con voz debilísima la pobre enamorada rendida ya con esta segunda sorpresa.

Y añadió como un susurro: —¿No se va a avergonzar el duque de Nihiland de tener por amiga a Nancy?

La respuesta brotó del corazón con una exaltación apasionada: —¡El duque de Nihiland tendría que avergonzarse de sí mismo ante la princesa de Ritheler, si Brutus Hoggins no se lo impidiera, ciego de felicidad!...

Y los dos enamorados quedaron con las manos cogidas, temblando.

XII LA CANCION ETERNA

Metido en su batín de seda negra con crisantemos amarillos, de la China, y arrellanado en un butacón de muelles, tapizado de grueso velludo color limón, Erckmann Noor sorbía con lentitud el humo de su magnífica Ropp y lo lanzaba después por las narices, placenteramente, con cara de felicidad.

Algo nuevo había sobrevenido en la vida del joven detective. En aquella hora sosegada, después del almuerzo, gozaba recordando las escenas de hacía diez días... y hasta se permitía soñar como un sentimental.

Durante el ejercicio de su extraña profesión había intervenido en aventuras que podían considerarse extraordinarias, pero la última venía a todas las anteriores. Le hacía sonreír, sobre todo, la situación excepcional en que había visto, durante unos instantes, al rey, a la princesa de Ritheler y al duque de Nihiland, en el camino de Gantzil, la tarde en que visitaron la «ciudad de barro».

Mientras él había estado fingiendo examinar el motor del Alfa Romeo, el duque y la princesa, cogidos de la mano, eternizaban una actitud digna del pincel de Bourne Jones. ¡Y Su Majestad, comprensivo, miraba al cielo!

Tuvo que ser el simulado lacayo del castillo de Gantzil el que diera una salida lógica a los tres personajes para poner término a la patética escena.

—El coche está en disposición de reanudar la marcha... — ¡Ah! — ¡Ah! — ¡Ah!

La doble exclamación, fué más elocuente que un largo coloquio apasionado.

Miren de Ritheler había subido al Alfa Romeo; el motor había funcionado, otra vez, y, a los pocos minutos, no quedaba de la visión de felicidad que había dejado extático a Edgar Flower más que una nube de polvo, dorada por el crepúsculo.

El detective había llevado a la princesa, hasta el castillo de Gantzil; y, a falta de heraldos que sonasen las trompas, tañó por sí

mismo la bocina largamente, hasta lograr que se abriese la verja formada de adargas que rodeaba el patio de honor. Después había expuesta a «Nancy» su deseo de devolver el coche, y había desaparecido... ¡Todavía estaría la princesa esperando verle entre la servidumbre de la baronesa de Pomerwon!

Pero la escena que recordaba con verdadera delicia Erckmann Noor, ¿quién lo hubiera dicho?... era la que había representado él en persona con la secuestrada Besie. Al llegar a su casa, en el suave atardecer primaveral, había llamado a la secretaria de la baronesa por medio de su ama de llaves; y la pobre doncella había comparado medrosa todavía con los ojos bajos.

Era una de esas muchachas sin personalidad; pero de ademanes exquisitos, delicados, adorablemente femeninos, llenos de simpatía y encanto. Indudablemente podía tenerse por bonita. Sus cabellos negros, ondulados, se iban a trenzar sobre la nuca como madejas lucientes de seda. El rostro, poco